

MEMORANDO

Código Dependencia

MINDEPORTE 13-07-2023 18:33
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0006463 Fol:1 Anex:2 FA:28
ORIGEN 110 - OFICINA DE CONTROL INTERNO / DIANA PAOLA RINCON MARTINEZ
DESTINO 100 - DESPACHO DEL MINISTRO / ASTRID BIBIANA RODRIGUEZ CORTES
ASUNTO INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO AL MANTENIMIENTO DE LA POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL
OBS

2023IE0006463



PARA: ASTRID BIBIANA RODRIGUEZ CORTES

Ministra del Deporte

DE: 110-DESPACHO DEL MINISTRO/OFCINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe final de Seguimiento al mantenimiento de la Política de Administración del Riesgo del 07-10-2022 al 30-05-2023 y Mapas de Riesgos (Gestión, Seguridad de la Información, Fiscales) primer cuatrimestre de 2023.

Respetada ministra,

En cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna – PAAI aprobado para la vigencia 2023 por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y en virtud de las atribuciones legales otorgadas por la Ley número 87 de 1993, la Ley número 1474 de 2011, el Decreto Nacional 403 de 2020 , así como a la ejecución del rol de Seguimiento y Evaluación otorgado de conformidad con el Decreto Nacional número 0648 de 2017, artículo 2.2.21.4.9 literal k), esta oficina pone en conocimiento el informe final generado del resultado al seguimiento *al mantenimiento de la Política de Administración del Riesgo del 07-10-2022 al 30-05-2023 y Mapas de Riesgos (Gestión, Seguridad de la Información, Fiscales) primer cuatrimestre de 2023.*

El informe presenta las novedades detectadas, así como las recomendaciones, a fin de formular el respectivo plan de mejoramiento con resultados en términos de efectividad, en cumplimiento de los lineamientos internos.

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO.

Dando cumplimiento a lo señalado en el Decreto 648 de 2017 - Artículo 16, Parágrafo 1 y Resolución Interna No. 000524 del 22 de abril de 2019, ARTÍCULO TERCERO, literal a), se remite para conocimiento de los miembros integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, copia del presente informe de seguimiento en cumplimiento de requerimientos normativos.

Cordialmente,



DIANA PAOLA RINCON MARTINEZ

Profesional Especializado de la Oficina de Control Interno

Anexos: 1) Informe preliminar en archivo PDF (27 folios). 2) Matriz de seguimiento de Riesgos de Gestión Primer cuatrimestre



2023 en formato Excel.

Copia: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Elaboró: Lixy Celmira Romero Navarrete, profesional contratista de la OCI.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

1. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO

Tipo de Informe: Final

Denominación del Trabajo: Seguimiento al mantenimiento de la Política de Administración del Riesgo del 07-10-2022 al 30-05-2023 y Mapas de Riesgos (Gestión, Seguridad de la Información, Fiscales) primer cuatrimestre de 2023.

Objetivo(s):

- Verificar los controles implementados para los Riesgos identificados en los Mapas de Riesgos de Gestión por proceso en el Ministerio del Deporte.

Alcance: Comprende:

1. Mantenimiento de la Política de Administración del Riesgo del 07-10-2022 al 30-05-2023.
2. Verificación de los controles registrados en los mapas de riesgo por proceso, correspondientes al primer cuatrimestre (enero a abril) de la vigencia 2023.

Marco Normativo:

- Ley 87 de 1993, “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”. Artículo N° 2. Objetivos del Sistema de Control, Literal F) Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones (...). Artículo N° 4. Elementos para el Sistema de Control Interno, Literal B) Definición de políticas como guías de acción y procedimientos para la ejecución de los procesos.
- Decreto 1537 de 2001, “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado”. Artículo N° 2. Manuales de procedimientos, Artículo N° 3. De las oficinas de Control Interno. (...) valoración de riesgos, acompañar y asesorar, realizar evaluación y seguimiento, fomentar la cultura de control (...), Artículo N° 4. Administración de Riesgos.
- Ley No. 1712 de 2014, “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.”.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Artículo N° 3. *Otros principios de la transparencia y acceso a la información pública*, Artículo N° 7. *Disponibilidad de la información*. Artículo N° 9. *Información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado*, Literal D) *Todas las normas generales y reglamentarias, políticas, lineamientos, manuales (...)*, Artículo N° 23. *Funciones del Ministerio Público*. Literal G) *Promover la transparencia de la función pública, el acceso y la publicidad de la información de las entidades del Estado (...)*.

- Decreto 1083 de 2015, “*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública*”. Artículo No. 2.2.21.1.6. *Funciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno*, Literal B) (...) *la ejecución del plan de acuerdo con lo dispuesto en el estatuto de auditoría, basado en la priorización de los temas críticos según la gestión de riesgos de la administración*, Literal G) *Someter a aprobación del representante legal la política de administración del riesgo y hacer seguimiento (...)*. Artículo No. 2.2.21.5.3. *De las Oficinas de Control Interno*. Artículo No. 2.2.21.5.4 *Administración de Riesgos*.
- Decreto Nacional No. 403 de 2020, “*Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal*” Artículo N° 51. *Evaluación del control interno*. Artículo N° 61. *Articulación con el control interno*, Artículo N° 62. *Sistema de Alertas del Control Interno*, Artículo N° 68. *De la advertencia*. Artículo N° 76. *Actuación especial de fiscalización*. Artículo N° 149. *Organización del control interno*. Artículo N° 150. *Dependencia de control interno*. Artículo N° 151. *Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno*.
- Ley 2195 de 2022, “*Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones*”, Artículo 25. *Programas de ética empresarial*. Artículo 31. *Programas de Transparencia y ética en el sector público*.
- Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, DAFP, versión 6 de noviembre de 2022.
- Política de Administración del Riesgo Mindeporte DE-PO-001, versión 2 del 22-dic-2022.
- Procedimiento Administración de Riesgos DE-PD-011, versión 1 del 28 de octubre de 2022.
- Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, versión 4 de marzo*2021 y versión 5 de marzo/2023
- Formato mapa de riesgos DE–FR–002, versión 1 del 05 de noviembre de 2021.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

2. METODOLOGÍA:

Para el desarrollo del presente seguimiento, se dio cumplimiento a la aplicación de las técnicas de auditoría, tales como: observación, comparación, análisis y verificación de la información generada y suministrada por la Oficina Asesora de Planeación, así como de la existente en los aplicativos internos del Ministerio del Deporte, consistente a la información integral que hace parte del seguimiento a Mapas de Riesgos (Gestión, Seguridad de la Información, Fiscales) primer cuatrimestre de 2023 y mantenimiento de la Política de Administración del Riesgo del 07-10-2022 al 30-05-2023.

Adicionalmente la Oficina de Control Interno solicitó a la Oficina Asesora de Planeación las evidencias relacionadas con el seguimiento, mediante memorando N° 2023IE0005226 del 14 de junio de 2023 y mediante Oficio N° 2023IE0005429 del 20 de junio de 2023, se recibió respuesta con solicitud de extensión de tres (3) días adicionales al plazo a fin de suministrar la información faltante; a lo que la Oficina de Control Interno generó respuesta mediante memorando N° 2023IE0005505 del 22 de junio/2023, asimismo frente a esta se recibió la respuesta N° 2023IE0005593 del 23-jun-2023.

Una vez verificada la información recibida por la Oficina Asesora de Planeación, se concluye lo indicado en la siguiente tabla.

Tabla 1. Cruce y revisión de información solicitada a la Oficina Asesora de Planeación.

No.	Requerimiento	Soportes recibidos	Comentario OCI
1 y 2	Informes de la implementación y avances en la política de Administración del Riesgo Ministerio del Deporte.	• INFORME DE RESULTADOS ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO-2CUATRIM2022 (1) • INFORME PRIMER SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL VIGENCIA 2023	La información aportada no incluye implementación ni avance y/o actualización de la Política de Administración del Riesgo.
3.	Evidencias de las actividades ejecutadas por la OAP y de las asesorías realizadas a otros procesos en la identificación y seguimiento de riesgos, así como la ejecución de controles.	• 3. Acompañamiento proceso GPD - 23 de mayo de 2023 • Correo retroalimentación mapa de riesgos AL • Correos programación de seguimientos • Retroalimentación Mapa de Riesgos Proceso DE 001 • Retroalimentacion_ATC 3 cuatrimestre de 2022	No presentó evidencia frente a la identificación/formulación de riesgos para la vigencia 2023.
4.	Evidencias del cumplimiento frente a lo identificado en los controles y plan de tratamiento de los mapas de riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad de la Información.	Ninguno.	No presentó soportes como evidencia de ejecución de la actividad.
5.	5. Evidenciar las acciones de mejora establecidas y/o ajustadas a los mapas de riesgos en caso de haber sido necesario.	• 3. Acompañamiento proceso GPD - 23 de mayo de 2023 • Correo retroalimentación mapa de riesgos AL • Retroalimentación Mapa de Riesgos Proceso DE 001	No presentó información detallada que dé cuenta de las acciones de mejora realizadas o ajustadas por proceso y por tipo de riesgo.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

No.	Requerimiento	Soportes recibidos	Comentario OCI
		• Retroalimentacion_ATC 3 cuatrimestre de 2022	
6.	Evidencias del seguimiento realizado a los riesgos reportados como materializados y acciones emprendidas por parte de la Segunda Línea de Defensa.	• 6. Reporte Riesgos Materializados_2022IE0018850 - OCI • 6.1. Reporte Riesgos materializados IV trimestre de 2022 • 6.2. SEGUIMIENTO RIESGOS MATERIALIZADOS • 6.3. 2023IE0003697 Entrega del primer seguimiento • INFORME PRIMER SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL VIGENCIA 2023	De la información suministrada, no se observó evidencia del seguimiento y acciones realizadas por parte de la Segunda Línea de Defensa a los riesgos reportados como materializados.
7.	Herramientas implementadas para la identificación y control del riesgo al interior del Ministerio del Deporte.	• 3. Acompañamiento proceso GPD - 23 de mayo de 2023 • Correo retroalimentación mapa de riesgos AL • FORMATO MAPA DE RIESGOS_ • Retroalimentación Mapa de Riesgos Proceso DE 001 • Retroalimentacion_ATC 3 cuatrimestre de 2022	Sin novedad.
8.	Indicadores de la gestión del riesgo con sus mediciones y fichas técnicas del 07 de octubre de 2022 a 130 de mayo de 2023.	• Ficha Creación Indicador Proporción de Riesgos Materializados (1) • Ficha Creación Indicador Proporción de Riesgos Materializados	Se reportó información de un indicador, en el Sistema de Gestión Isolución se visualizaron dos.
9.	Evidencias de actividades realizadas para divulgar la Política y los avances en la administración del riesgo dentro del Ministerio del Deporte.	• 9. Pieza Gráfica • 9.1. Captura Pieza grafica Socialización Política Administración de Riesgos	Las piezas gráficas no contienen la fecha de realización de la divulgación.
10.	Relación de formatos, procedimientos y manuales vigentes, que correspondan a las políticas de Administración del Riesgo.	• 10. DE-PO-001 • 10.1. Procedimiento DE-PD-011 • FORMATO MAPA DE RIESGOS_	Sin novedad.
11.	Reporte y evidencia del seguimiento a los riesgos de corrupción materializados, del Ministerio del Deporte (si aplica).	• INFORME DE RESULTADOS ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO-2cuatrim2022 (1) • INFORME PRIMER SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL VIGENCIA 2023	Sin novedad.
12.	Informes del seguimiento y/o evaluación a riesgos por parte de la segunda línea de defensa, realizados a los reportes del tercer cuatrimestre 2022 y primer cuatrimestre de 2023.	• INFORME DE RESULTADOS ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO-2cuatrim2022 (1) • INFORME PRIMER SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL VIGENCIA 2023	No presento evidencia de seguimiento y/o evaluación correspondiente al tercer cuatrimestre de 2022.
13.	Evidencia de los resultados presentados a la alta dirección (Despacho) para facilitar la toma de decisiones.	• CICCJ Sesión 12 de octubre de 2022-OAP_GIT PYG	Sin novedad.

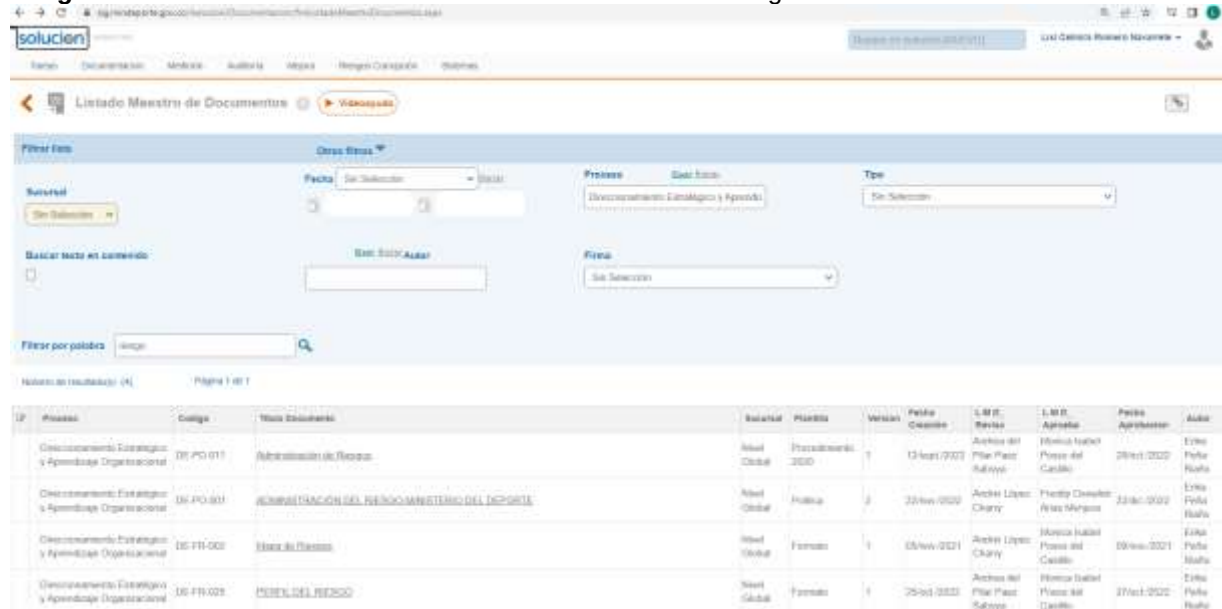
Fuente: Oficina Asesora de Planeación y papel de trabajo OCI

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

2.1 Política de Administración del Riesgo.

En el Sistema de Gestión Isolución se encuentra la publicación de los lineamientos generados en el Ministerio del Deporte frente a la Gestión del Riesgo. (ver imagen 1).

Imagen 1 – Documentación relacionada con la Gestión del Riesgo.



Fuente: Sistema de Gestión Isolución (22-jun-2023).

Se contrastó el contenido de la Política del Riesgo Mindeporte con los criterios mencionados por el Departamento Administrativo de la Función Pública en la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, DAFP, versión 6 de noviembre de 2022, evidenciando que presenta información acorde con:

- ✓ La metodología a utilizar.
- ✓ Niveles de Responsabilidad y autoridad frente a la Administración del riesgo en la entidad (acorde con el esquema de líneas de defensa).
- ✓ Presenta periodicidad para el monitoreo y revisión de los riesgos, donde se determine el seguimiento a los controles establecidos.
- ✓ Incluye los aspectos relevantes sobre los factores de riesgo estratégicos para la entidad, a partir de los cuales todos los procesos podrán iniciar con los análisis para el establecimiento del contexto, sin embargo, no se hace alusión de manera clara frente a la consulta del Direccionamiento Estratégico del Ministerio del Deporte.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

✓ Contiene los lineamientos en cada paso de la metodología, para que los procesos puedan iniciar con los análisis correspondientes.

✓ Incorpora los niveles de riesgo aceptado para la entidad y su forma de manejo.

✓ Incluye las tablas de probabilidad e impacto institucional.

✓ Se evidencia la inclusión de lineamientos relacionados con posibles actos de corrupción, de los riesgos de gestión y de seguridad de la información.

Se observó que el contenido de la política del Ministerio del Deporte en concordancia con el contenido de la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, dicha política no hace alusión a la importancia de revisar el contenido del direccionamiento estratégico de la entidad, igualmente al verificar el contenido del direccionamiento estratégico, se encontró el correspondiente a la vigencia 2021 y publicado en la Web institucional, dicho aspecto puede indicar que los riesgos que han sido identificados en el año 2023, no se encuentren actualizados o no hayan sido evaluados acorde con el contexto interno actualizado, que permita dar a conocer los aspectos relevantes que ameritan importancia.

De igual manera no han sido definidos los lineamientos para el manejo de riesgo fiscal, aspecto que será registrado como recomendación a la Segunda Línea de Defensa.

2.2 Indicadores Asociados con la Administración del Riesgo.

Se realizó la consulta frente a los indicadores que han sido identificados y asociados a la administración del riesgo, en el Sistema de Gestión y Solución, de donde se observaron dos, uno denominado: *“Proporción de Riesgos Materializados”*, cuyo objetivo es: *Medir la proporción de los riesgos materializados cuatrimestralmente a través de los reportes realizados por los Líderes de Procesos*, el cual presenta cumplimiento en los reportes realizados para tercer cuatrimestre 2022 y primero de 2023, no obstante, se identificó que el proceso responsable no adjunto el anexo que evidencia la ejecución de la actividad en el reporte realizado para el primer cuatrimestre de la vigencia 2023.

Como segundo indicador se observó: *“Porcentaje de cumplimiento de la vigencia al plan de tratamiento de riesgos”*, que presenta el objetivo: *“Medir el avance y cumplimiento anual de las actividades establecidas en los planes de tratamiento de riesgos, a través de los reportes realizados por los Líderes de Procesos.”*, este indicador presenta reporte de ejecución realizado el 01-jun-2023, que corresponde a la información gestionada en el año 2022, cuya información se considera debió ser reportada en enero de 2023. En la respuesta de

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

información dada por la Oficina Asesora de Planeación para la realización del presente seguimiento, no reportó este indicador.

Una vez observado el anexo del indicador “*Porcentaje de cumplimiento de la vigencia al plan de tratamiento de riesgos*”, se visualizó que cuatro procesos presentaron de manera incompleta o no presentaron el reporte de monitoreo correspondiente al tercer cuatrimestre de la vigencia 2022. (Ver tabla 2).

Tabla 2 Procesos que incumplen lineamientos frente al reporte de Mapa de Riesgos al corte 31-dic-2022.

PROCESO	No. RIESGO	TIPOLOGÍA RIESGO	CUMPLIÓ MONITOREO DEL RIESGO
Formulación y Adopción de Políticas, Planes y Programas	FAP-R3	Corrupción	No
Fomento al Desarrollo Humano y Social	FDHS-R1	Corrupción	Incompleto
	FDHS-R2	Operativo	Incompleto
	FDHS-R3	Operativo	Incompleto
	FDHS-R5	Operativo	Incompleto
	FDHS-R4	Seguridad de la información	Incompleto
	FDHS-R6	Operativo	Incompleto
Servicio Integral al Ciudadano	SIC-R1	Corrupción	incompleto
	SIC-R3	Cumplimiento	Incompleto
Gestión Jurídica	GJ-R4	Seguridad de la información	Incompleto

Fuente: Sistema de Gestión Isolución (22-jun-2023).

2.3 Monitoreo de la Tercera Línea de Defensa a los Mapas de Riesgos del Ministerio del Deporte.

Se verificó acerca de la modificación del Mapa de Procesos del Ministerio del Deporte en el Sistema de Gestión Isolución, observando que se encuentra la publicación aprobada de la versión 1 de fecha 02 de diciembre de 2022, la cual presenta 18 procesos, dicho Mapa a la fecha del presente seguimiento no ha surtido modificación.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Imagen 2 – Procesos vigentes en el Ministerio del Deporte.

TIPO DE PROCESO	PROCESO	CÓDIGO
Estratégico	Gestión de Comunicaciones	GC
	Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional.	DE
Misional	Formulación y Adopción de Políticas, Planes y Programas	FP
	Altos Logros	AL
	Inspección, Vigilancia y Control	IVC
	Fomento al Desarrollo Humano y Social	FD
	Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica	ATC
	Servicio Integral al Ciudadano	SI
Apoyo	Gestión de TIC'S	GT
	Gestión de Talento Humano	GH
	Gestión Documental	GD
	Adquisición de Bienes y Servicios	BS
	Gestión Financiera	GF
	Gestión Jurídica	GJ
	Gestión de los Recursos Físicos	RF
	Gestión Ambiental	SGA
Control y Evaluación	Evaluación Independiente y Mejora Continua	EI
	Gestión Proceso Disciplinario	GPD

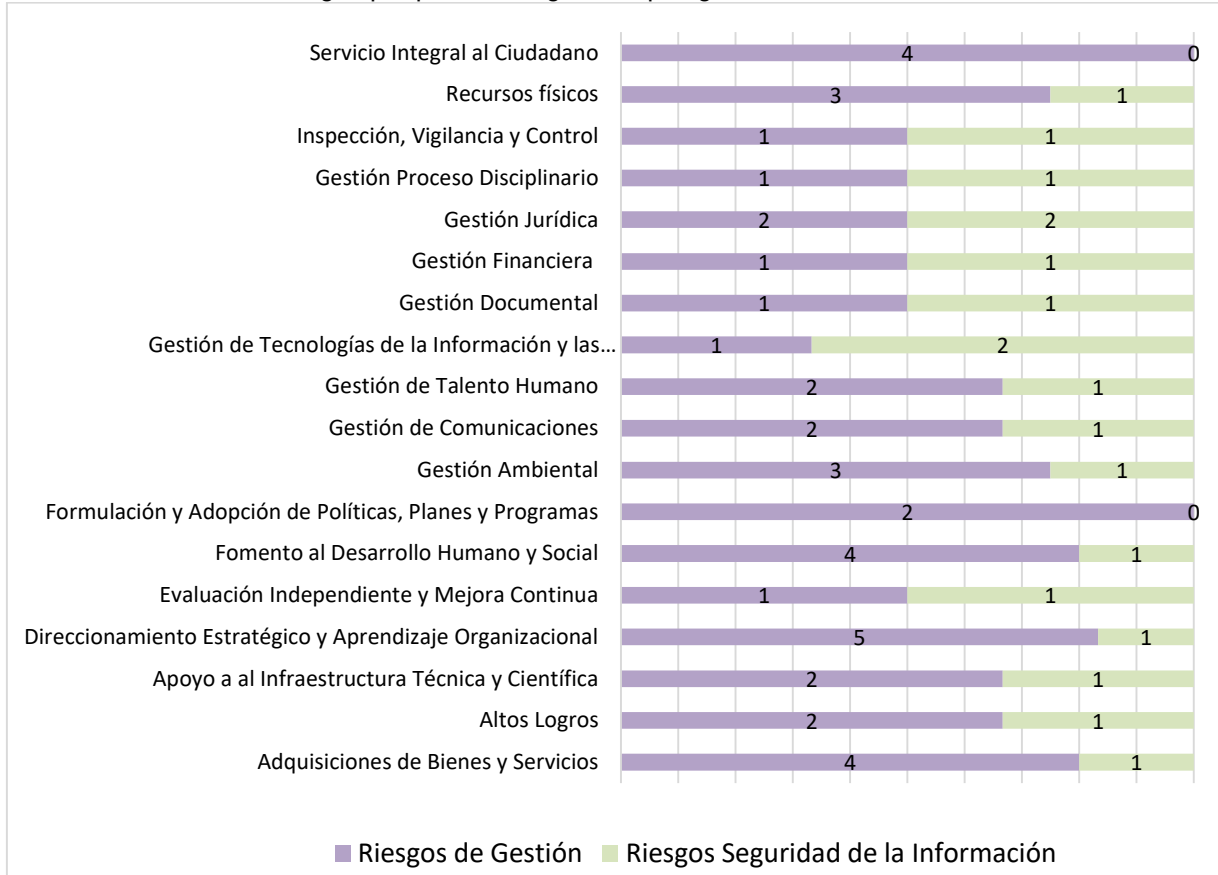
Fuente: Sistema de Gestión Isolución (22-jun-2023).

Acorde con lo anterior, en el mismo Sistema de Gestión Isolución, se verificó la existencia de diecisiete (17) Mapas de Riesgos, los cuales son reportados por la Oficina Asesora de Planeación, previo reporte que realiza cada proceso; del mapa de riesgo restante que corresponde al proceso Altos Logros (AL), no se observó su publicación.

Se observó cumplimiento frente a la metodología aplicada en los formatos, que ha sido establecida tanto la Política, como en el Procedimiento de Administración del Riesgo en el Ministerio del Deporte; de igual manera producto del seguimiento realizado se identifica un total de 59 riesgos formulados, correspondiente a los 18 procesos. (Ver gráfica 1).

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Gráfica N° 1. Total de riesgos por proceso según su tipología.



Fuente: Mapas de Riesgos de Gestión Isolución y Papel de trabajo OCI.

No obstante, lo anterior, la entidad no ha incluido la metodología para la identificación de Riesgos de Tipo Fiscal, acorde con el contenido de la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, DAFP, versión 6 de noviembre de 2022.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Tabla 3 Clasificación de los riesgos por proceso.

Clasificación del Riesgo Proceso	Ejecución y Administración de procesos	Fallas tecnológicas	Fraude Interno	Usuarios, productos y prácticas, organizacionales	Total
Adquisiciones de Bienes y Servicios	5	-	-	-	5
Altos Logros	2	-	-	1	3
Apoyo a al Infraestructura Técnica y Científica	2	1	-		3
Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional	3	1	-	2	6
Evaluación Independiente y Mejora Continua	1	-	-	1	2
Fomento al Desarrollo Humano y Social	4	-		1	5
Formulación y Adopción de Políticas, Planes y Programas	2	-	-	-	2
Gestión Ambiental	2	-	2		4
Gestión de Comunicaciones		1	-	2	3
Gestión de Talento Humano	3	-	-	-	3
Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	-	2	1	-	3
Gestión Documental	2	-	-	-	2
Gestión Financiera	1	1	-	-	2
Gestión Jurídica	3	1	-	-	4
Gestión Proceso Disciplinario	1	1	-	-	2
Inspección, Vigilancia y Control	1	-	-	1	2
Recursos físicos	4	-	-	-	4
Servicio Integral al Ciudadano	2	1	-	1	4
Totales	38	9	3	9	59

Fuente: Mapas de Riesgos de Gestión Isolución y Papel de trabajo OCI.

Con lo anterior, se concluye que la mayor parte de riesgos se clasifican en Ejecución y Administración de Procesos con un total de 38 riesgos; le sigue Fallas tecnológicas con 9, y bajo la descripción de Usuarios, productos y prácticas organizacionales con 9, finalmente de Fraude Interno corresponde a 3 riesgos.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

2.3.1 Identificación de Riesgos

Acorde con el instrumento para la identificación de los riesgos, es importante tener en cuenta la caracterización de los procesos, a fin de que los riesgos establecidos presenten coherencia tanto con el objetivo del proceso, como con los objetivos estratégicos institucionales, evitando una posible desviación al realizar el análisis de los riesgos; así las cosas, se verificaron las caracterizaciones de los 18 procesos, a fin de corroborar la inclusión de:

1. Puntos de Riesgos (PR).
2. Objetivos del proceso y estratégico.

De lo anterior, se concluye que persiste la desactualización de la caracterización de 4 procesos, que representa el 22% del total de 18 procesos, por tanto, tampoco presenta la inclusión de los Puntos de control, es de recordar que este es un aspecto relevante para tener en cuenta en la identificación de los riesgos, a fin de atender a la definición del *Riesgo* que corresponde a: “Efecto que se causa sobre los objetivos de las entidades, debido a eventos potenciales”.

Tabla 4 Estado de la Caracterización de Procesos (CP) del Ministerio del Deporte.

Proceso	Estado CP	Identifica Puntos de Riesgo (PR)
Adquisiciones de Bienes y Servicios (BS)	Desactualizada	No
Altos Logros (AL)	Actualizada	Si
Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica (ATC)	Desactualizada	No
Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional (DE)	Actualizada	Si
Evaluación Independiente y Mejora Continua (EI)		
Fomento al Desarrollo Humano y Social (FD)	Desactualizada	No
Formulación y Adopción de Políticas, Planes y Programas (FP)	Actualizada	Si
Gestión Ambiental (GA)		
Gestión de Comunicaciones (GC)		
Gestión de los Recursos Físicos (RF)		
Gestión de Talento Humano (GH)		
Gestión de TIC's (GT)	Actualizada	Si
Gestión Documental (GD)		
Gestión Financiera (GF)		
Gestión Jurídica (GJ)		
Gestión Proceso Disciplinario (GPD)		
Inspección, Vigilancia y Control (IVC)		
Servicio Integral al Ciudadano (SI)		

Fuente: Sistema de Gestión Isolucion y papel de trabajo OCI.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

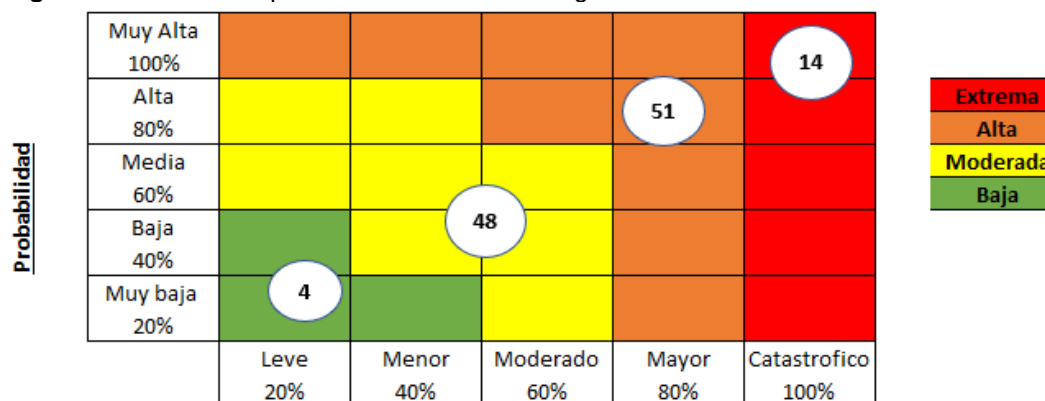
Lo citado anteriormente, persiste su detección en los últimos seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno, cuyo registro ha quedado reportado en el seguimiento y monitoreo que se realiza como Tercera Línea de Defensa.

2.3.2 Evaluación de los Controles.

De los 59 Riesgos de Gestión y Seguridad de la Información se recuerda que para el presente seguimiento 3 riesgos corresponden al Proceso Altos Logros del cual no se evidenció la publicación del Mapa de Riesgos, por tanto no se tuvo información referente a los controles; así las cosas, se toman **56** riesgos vigentes a cierre del primer cuatrimestre/2023 en el Ministerio del Deporte, se desprende el establecimiento de 116 controles, cuya finalidad es velar para que se ejecuten los mismos y conlleve a la baja probabilidad de ocurrencia de los riesgos, es así como esta Oficina en su Rol de evaluación, solicitó a la Oficina Asesora de Planeación las evidencias que soportan la ejecución de la actividad, cuya información no fue aportada, aspecto que denota posible ausencia de monitoreo y seguimiento por parte de dicha oficina en su rol de Segunda Línea de Defensa.

A continuación, se presenta el resultado de los 116 riesgos en la clasificación de zona de riesgo tanto inherente como residual. (Ver imágenes 3 y 4).

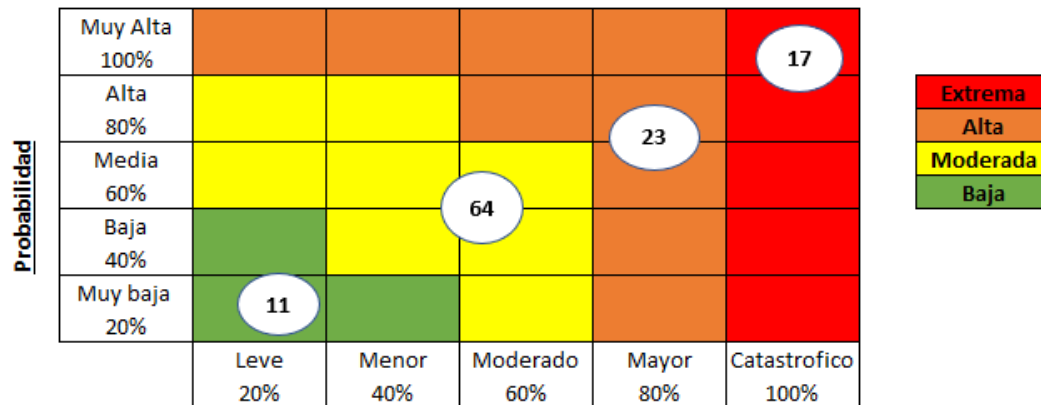
Imagen 3 Resultado Mapa de Calor en Zona Riesgo Inherente.



Fuente: Sistema de Gestión de Solución y papel de trabajo OCI.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Imagen 4 Resultado Mapa de Calor en Zona Riesgo Residual.



Fuente: Sistema de Gestión Isolución y papel de trabajo OCI.

Referente al resultado del riesgo residual de los 116 controles, se observó que 36 controles presentan mejora en la zona de riesgo residual, mientras que 75 controles equivalente al 65%, no presentan modificación después de aplicar los mismos, es decir permanecen en la misma zona tanto en el riesgo inherente como en el residual. (Ver tabla 5 (resaltado en color amarillo)).

Por otro lado, se identificó en 5 controles, que pasan de una zona menor (riesgo inherente) a mayor (zona residual), luego de aplicar dichos controles. (Ver tabla 5 (resaltado con color rojo)).

Tabla 5 Resultado con aplicación de los controles en los riesgos.

Proceso	Tipo de Riesgo	No.	Resultado Riesgo Inherente	Controles	Resultado Riesgo Residual	Comentario OCI
Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gestión	R1	Extrema	R1-Cont-1	Extrema	Luego de aplicar controles permanece en la misma zona.
				R1-Cont-2	Extrema	
	Gestión	R3	Extrema	R3-Cont-1	Extrema	
				R3-Cont-2	Extrema	
	Gestión	R4	Moderado	R4-Cont-1	Moderado	Luego de aplicar controles incrementa la zona de riesgo.
				R4-Cont-2	Extrema	
	Gestión	R5	Alto	R5-Cont-1	Alto	Luego de aplicar controles permanece en la misma zona.
				R5-Cont-2	Moderado	Presenta mejora
		R6	Alto	R6-Cont-1	Moderado	

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Proceso	Tipo de Riesgo	No.	Resultado Riesgo Inherente	Controles	Resultado Riesgo Residual	Comentario OCI
	Seguridad de la Información			R6-Cont-2	Alto	Luego de aplicar controles permanece en la misma zona.
Altos Logros	Sin evidencia	R2	Sin evidencia	Sin evidencia	Sin evidencia	No se evidencio Mapa de Riesgos.
Altos Logros	Sin evidencia	R3	Sin evidencia	Sin evidencia	Sin evidencia	
Altos Logros	Sin evidencia	R4	Sin evidencia	Sin evidencia	Sin evidencia	
Apoyo a al Infraestructura Técnica y Científica	Gestión	R2	Alto	R2-Cont-1	Moderada	Presenta mejora
	Gestión	R4	Alto	R4-Cont-1	Alto	Luego de aplicar controles permanece en la misma zona.
	Seguridad de la Información	R5	Moderado	R5-Cont-1	Bajo	Presenta mejora
Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional	Gestión	R1	Extrema	R1-Cont-1	Extrema	Luego de aplicar controles permanece en la misma zona.
				R1-Cont-2	Extrema	
				R1-Cont-3	Extrema	
	Gestión	R2	Moderado	R2-Cont-1	Moderado	
				R2-Cont-2	Moderado	
	Gestión	R3	Moderado	R3-Cont-1	Moderado	
				R3-Cont-2	Moderado	
				R3-Cont-3	Moderado	
				R3-Cont-4	Moderado	
	Seguridad de la Información	R4	Moderado	R4-Cont-1	Moderado	
				R4-Cont-2	Moderado	
	Gestión	R5	Moderado	R5-Cont-1	Moderado	
				R5-Cont-2	Moderado	
	Gestión	R6	Alto	R6-Cont-1	Moderado	Presenta mejora
Evaluación Independiente y Mejora Continua	Gestión	R2	Alto	R2-Cont-1	Alto	Luego de aplicar controles permanece en la misma zona.
				R2-Cont-2	Alto	
	Seguridad de la Información	R3	Moderado	R3-Cont-1	Moderado	
Fomento al Desarrollo Humano y Social	Gestión	R2	Moderado	R2-Cont-1	Moderado	
	Gestión	R3	Moderado	R3-Cont-1	Moderado	
	Seguridad de la Información	R4	Bajo	R4-Cont-1	Bajo	
	Gestión	R5	Moderado	R5-Cont-1	Bajo	Presenta mejora
	Gestión	R6	Bajo	R6-Cont-1	Bajo	

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Proceso	Tipo de Riesgo	No.	Resultado Riesgo Inherente	Controles	Resultado Riesgo Residual	Comentario OCI
Formulación y Adopción de Políticas, Planes y Programas	Gestión	R1	Extrema	R1-Cont-1	Extrema	Luego de aplicar controles permanece en la misma zona.
				R1-Cont-2	Extrema	
				R1-Cont-3	Extrema	
				R1-Cont-4	Extrema	
				R1-Cont-5	Extrema	
	Gestión	R2	Sin información	R2-Cont-1	Bajo	No se concluye debido a que el resultado del riesgo inherente no presenta información.
				R2-Cont-2		
Gestión Ambiental	Gestión	R1	Moderado	R1-Cont-1	Moderado	Luego de aplicar controles permanece en la misma zona.
				R1-Cont-2	No presenta	No se concluye debido a que el resultado del riesgo residual no presenta información.
	Gestión	R2	Alto	R2-Cont-1	Alto	Luego de aplicar controles permanece en la misma zona.
				R2-Cont-2	Moderado	Presenta mejora
				R2-Cont-3	Moderado	Presenta mejora
	Gestión	R3	Alto	R3-Cont-1	Alto	Luego de aplicar controles permanece en la misma zona.
				R3-Cont-2		
	Seguridad de la Información	R4	Moderado	R4-Cont-1	Moderado	Luego de aplicar controles incrementa la zona de riesgo.
				R4-Cont-2	Alto	
				R4-Cont-3	Alto	
Gestión de Comunicaciones	Gestión	R2	Alto	R2-Cont-1	Moderado	Presenta mejora
				R2-Cont-2	Extrema	Luego de aplicar controles incrementa la zona de riesgo.
				R2-Cont-3	Extrema	
	Seguridad de la Información	R3	Alto	R2-Cont-1	Moderado	Presenta mejora
				R2-Cont-2	Moderado	
				R2-Cont-3	Moderado	
	Gestión	R4	Alto	R4-Cont-1	Moderado	
Recursos físicos	Gestión	R2	Moderado	R2-Cont-1	Moderado	Luego de aplicar controles permanece en la misma zona.
				R2-Cont-2	Bajo	Presenta mejora
	Gestión	R3	Moderado	R3-Cont-1	Moderado	Luego de aplicar controles permanece en la misma zona.
	Seguridad de la Información	R4	Moderado	R4-Cont-1	Moderado	
	Gestión	R5	Alto	R5-Cont-1	Alto	Presenta mejora
				R5-Cont-2	Moderado	
	Gestión	R2	Alto	R2-Cont-1	Alto	

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Proceso	Tipo de Riesgo	No.	Resultado Riesgo Inherente	Controles	Resultado Riesgo Residual	Comentario OCI
Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones				R2-Cont-2	Alto	Luego de aplicar controles permanece en la misma zona.
				R2-Cont-3	Alto	
				R2-Cont-4	Moderado	
	Seguridad de la Información	R3	Alto	R3-Cont-1	Moderado	Presenta mejora
				R3-Cont-2	Moderado	
				R3-Cont-3	Moderado	
	Seguridad de la Información	R4	Alto	R3-Cont-4	Moderado	
				R4-Cont-1	Moderado	
				R4-Cont-2	Moderado	
				R4-Cont-3	Moderado	
				R4-Cont-4	Moderado	
Gestión de Talento Humano	Gestión	R2	Moderado	R2-Cont-1	Moderado	Luego de aplicar controles permanece en la misma zona.
				R2-Cont-2	Moderado	
	Gestión	R3	Moderado	R3-Cont-1	Moderado	
	Seguridad de la información	R4	Moderado	R4-Cont-1	Moderado	
Gestión Documental	Gestión	R2	Bajo	R2-Cont-1	Bajo	Presenta mejora
				R2-Cont-2	Bajo	
	Seguridad de la información	R3	Moderado	R3-Cont-1	Moderado	
				R3-Cont-2	Bajo	
Gestión Financiera	Gestión	R2	Alto	R2-Cont-1	Alto	Luego de aplicar controles permanece en la misma zona.
				R2-Cont-2	Alto	
				R2-Cont-3	Alto	
				R2-Cont-4	Alto	
				R2-Cont-5	Alto	
				R2-Cont-6	Alto	
				R2-Cont-7	Alto	
	Seguridad de la Información	R3	Extrema	R3-Cont-1	Extrema	
				R3-Cont-2	Extrema	
Gestión Jurídica	Gestión	R2	Moderado	R2-Cont-1	Moderado	
				R2-Cont-2	Moderado	
	Seguridad de la Información	R3	Moderado	R3-Cont-1	Moderado	
		R4	Moderado	R4-Cont-1	Moderado	

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Proceso	Tipo de Riesgo	No.	Resultado Riesgo Inherente	Controles	Resultado Riesgo Residual	Comentario OCI	
	Seguridad de la Información	R5	Moderado	R4-Cont-2	Moderado		
				R4-Cont-3	Moderado		
	Gestión			R5-Cont-1	Moderado		Presenta mejora
				R5-Cont-2	Bajo		
Gestión Proceso Disciplinario	Seguridad de la Información	R2	Moderado	R1-Cont-1	Moderado	Luego de aplicar controles permanece en la misma zona.	
				R1-Cont-2	Bajo	Presenta mejora	
	Gestión	R3	Moderado	R2-Cont-1	Moderado	Luego de aplicar controles permanece en la misma zona.	
				R2-Cont-2	Bajo		
Inspección, Vigilancia y Control	Gestión	R2	Alto	R2-Cont-1	Moderado		Presenta mejora
				R2-Cont-2	Moderado		
				R2-Cont-3	Moderado		
	Seguridad de la información	R3	Moderado	R3-Cont-1	Moderado	Luego de aplicar controles permanece en la misma zona.	
R3-Cont-2							
Servicio Integral al Ciudadano	Gestión	R2	Alto	R2-Cont-1	Alto	Presenta mejora	
				R2-Cont-2	Moderado		
				R2-Cont-3	Moderado		
				R2-Cont-4	Moderado		
	Gestión	R3	Alto	R3-Cont-1	Alto	Luego de aplicar controles permanece en la misma zona.	
	Gestión	R4	Moderado	R4-Cont-1	Moderado		
Gestión	R5	Alto	R5-Cont-1	Moderado	Presenta mejora		

Fuente: Sistema de Gestión Isolucion y papel de trabajo OCI.

De lo anterior, se generó la respectiva recomendación en el anexo que se adjunta al presente, a fin de que cada proceso en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación evalúe si debe fortalecer los controles, o bien, revisar la formulación del formato destinado para el registro de dicha información, con ello se busca fortalecer la gestión del riesgo y evitar la materialización de riesgos por posibles debilidades de los controles.

2.3.3 Materialización del Riesgo.

Durante la ejecución del presente seguimiento, se evidenció en el mapa de riesgos del Proceso Servicio Integral al Ciudadano (SI) que el Riesgo de Gestión (R2) “*Posibilidad de afectación reputacional por la respuesta inoportuna a los derechos de petición o solicitudes en general, transgrediendo los términos establecidos en la normatividad vigente, por desorganización en el desarrollo de actividades del funcionario o contratista a cargo y-o desconocimiento del manejo del sistema de gestión documental de la entidad*”; fue reportado como materializado por el mismo proceso, aspecto que de igual manera fue visualizado en los últimos dos

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno, informes radicados con los números de memorandos No. 2022IE0009023 y 2023IE0003411, de este aspecto se puede colegir, que la Primera y Segunda Líneas de Defensa, no han encaminado acciones frente al fortalecimiento de los controles, previa validación de las causas que originan dicha situación, a fin de lograr la mejora frente a la materialización del riesgo.

De la información solicitada a la Oficina Asesora de Planeación frente al seguimiento realizado y acciones ejecutadas a los riesgos materializados, no se obtuvo evidencia de su realización.

Finalmente se pone en conocimiento de la Alta Dirección lo indicado en el informe realizado por la Oficina Asesora de Planeación frente al primer seguimiento cuatrimestral al mapa de riesgos de la vigencia 2023, que refiere: “(…) no se contó con el número de colaboradores que normalmente dispone el ministerio para apoyar las actividades propias de cada proceso o, que se tuvo cambios en las oficinas respecto a los funcionarios” (página 5). (la subraya es propia)

Lo anterior, puede ser tenido como una limitante que reviste importancia, teniendo en cuenta que las evaluaciones a futuro que sean realizadas al Ministerio del Deporte puedan llegar a disminuir el nivel de efectividad que ha sido alcanzado y, probablemente llegar a incumplir las actividades de las Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

3. RESULTADOS:

De acuerdo con el seguimiento realizado a los Mapas de Riesgos por procesos, se identificó lo siguiente:

RESUMEN HALLAZGOS Y OBSERVACIONES

Código	Título	Resultado final / Procesos responsables
H – DE – 01 – 2023	Evidencia de ejecución de controles en mapas de riesgos.	Queda en firme , es aplicable para los procesos: • Adquisiciones de Bienes y Servicios (BS) • Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica (ATC) • Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional (DE) • Fomento al Desarrollo Humano y Social (FD) • Formulación y Adopción de Políticas, Planes y Programas (FP) • Gestión de los Recursos Físicos (RF) • Gestión de Talento Humano (GH) • Gestión de TIC´s (GT) • Gestión Documental (GD) • Gestión Jurídica (GJ) • Inspección, Vigilancia y Control (IVC)

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

O – BS – 01 – 2023	Desactualización de Caracterización del Proceso.	Las observaciones quedan en firme y aplica para el proceso Direccinamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional (DE)
O – DE – 01 – 2023	Actualización del Contexto Estratégico Institucional.	
O – DE – 02 – 2023	Publicación Mapa de Riesgos.	
O – DE – 03 – 2023	Periodicidad Reporte Mapa de Riesgos.	
O – DE – 04 – 2023	Monitoreo Segunda Línea de Defensa.	
O – DE – 05 – 2023	Evidencia de Ejecución de Actividad en Indicador.	
O – DE – 06 – 2023	Evidencia de Seguimiento a Riesgos Materializados.	
O – BS – 01 – 2023	<u>Observación Repetitiva:</u> Desactualización de Caracterización del Proceso.	

H – DE – 01 – 2023 EVIDENCIA DE EJECUCIÓN DE CONTROLES EN MAPAS DE RIESGOS.

Condición:

No se recibió evidencia frente a la ejecución de los controles establecidos en los mapas de riesgos de los 18 procesos establecidos en el Ministerio del Deporte.

Criterios:

- Decreto Nacional No. 403 de 2020, “Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal”, **Artículo N° 151.** Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno.
- Política de Administración del Riesgo Mindeporte DE-PO-001, versión 2 del 22-dic-2022, **numeral 10. 4. 2.** Periodicidad de los Monitoreos y Seguimientos, “(...) A partir del reporte del monitoreo efectuado por cada uno de los líderes de proceso y una vez la Oficina Asesora de Planeación ejecute el respectivo monitoreo a los riesgos, procederá a enviar los mapas de riesgo y las evidencias de la aplicación de los controles, a la Oficina de Control Interno, para el respectivo seguimiento.” (el subrayado es propio).
- Procedimiento Administración de Riesgos DE-PD-011, versión 1 del 28 de octubre de 2022, **Actividad 9.** “(...) y reporte de los controles de riesgos.
- Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, DAFP, versión 6 de noviembre de 2022, **numeral 1.1** Lineamientos de la Política de Riesgos, en lo referente a: “(...) donde se determine el seguimiento a los controles establecidos.”

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Posibles causas identificadas por la Oficina de Control Interno:

- Insuficiencia de personal para atender las actividades del proceso.
- Desconocimiento de lo establecido en la normativa.
- Ausencia de seguimiento a las actividades de control descritas en los lineamientos referentes al mapa de riesgos.
- Omisión de la acción.

Descripción de los riesgos:

El hallazgo se relaciona con el Riesgo de Gestión (R2), identificado en el mapa del Proceso Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional, que indica:

“Posibilidad de afectación Reputacional por el incumplimiento en el seguimiento a planes, programas y proyectos, debido a la entrega inoportuna de la información por parte de las áreas de la Entidad.”.

Lo anterior, en lo relacionado con la causa raíz que indica:

“Entrega inoportuna de la información por parte de las áreas de la Entidad.”.

Asimismo, puede presentar posible debilidad en la ejecución del control (R2-Cont-1), que indica:

“Anualmente, el Coordinador GIT de Seguimiento o quien haga sus veces, verificara la programación de actividades de seguimiento en los periodos requeridos por la normatividad, mediante la revisión del cronograma de trabajo del GIT para la vigencia. En caso de identificar desviaciones en la ejecución del control, Solicitar al responsable de la elaboración la inclusión de las actividades faltantes de seguimiento. De la ejecución de los controles se generará la siguiente evidencia: Informe trimestral de seguimiento.”.

Efectos:

- Archivos documentales incompletos del proceso.
- Posible pérdida de control en la ejecución de actividades de gestión en el manejo de la información.
- Posibles glosas por entes de control.
- Mapas de Riesgos desactualizados, que no permitan toma de decisiones.
- Materialización de Riesgos.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Réplica recibida del responsable de la unidad auditable:

Una vez comunicado el informe preliminar mediante memorando N° 2023IE0005835 de fecha 30-jun-2023 y pasado el termino para presentar la réplica, el proceso Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organización a través de comunicación N° 2023IE0006018 del 05-jul-2023, indico lo siguiente:

“La Oficina Asesora de Planeación de acuerdo con la revisión del mismo manifiesta que en el enlace 1. seguimiento I-2023 1. se envía los seguimientos correspondientes a los 18 procesos.”

Respuesta de la Oficina de Control Interno:

Conforme a la respuesta recibida frente a los soportes de los controles relacionados con los 18 procesos con los que cuenta el Ministerio del Deporte se procedió a realizar dicha verificación, cuyo resultado refleja lo siguiente:

- Cinco (5) procesos de 18, presentaron los soportes que respaldan la ejecución y monitoreo de los controles establecidos de los Mapas de Riesgos de los Procesos: Gestión Comunicaciones (GC); Servicio Integral al Ciudadano (SI); Gestión Financiera (GF); Proceso Disciplinario (GPD); Evaluación Independiente y Mejora Continua (EI), algunos con recomendaciones de mejora, las cuales pueden ser consultadas en la matriz anexa.
- Once (11) que representan el 61%, no reportaron la evidencia de ejecución de los controles que se encuentran registrados en los respectivos mapas de riesgos presentados por cada proceso, como se relaciona a continuación:

No.	Proceso	Riesgos sin evidencia
1.	Adquisiciones de Bienes y Servicios (BS)	R5
2.	Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica (ATC)	R2; R4
3.	Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional (DE)	R1; R3; R4; R5; R6
4.	Fomento al Desarrollo Humano y Social (FD)	R2; R3; R4; R5
5.	Formulación y Adopción de Políticas, Planes y Programas (FP)	R1; R2
6.	Gestión de los Recursos Físicos (RF)	R2; R3; R4; R5
7.	Gestión de Talento Humano (GH)	R2; R3; R4
8.	Gestión de TIC's (GT)	R2; R3; R4
9.	Gestión Documental (GD)	R2; R3
10.	Gestión Jurídica (GJ)	R2; R3; R4; R5
11.	Inspección, Vigilancia y Control (IVC)	R3; R3

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

De lo indicado anteriormente, se puede inferir la posibilidad de pérdida/ausencia de los controles y con ello verse avocada la entidad a la posible materialización de riesgos a futuro.

- Del proceso Altos Logros se allegaron los soportes, pero no fue posible verificar éstos con el formato del mapa de Riesgos, debido a que no se recibió el mismo, como tampoco se halló su publicación en el Sistema de Gestión Isolución. Este aspecto fue objeto de observación comunicada en el informe preliminar.
- Para el Proceso Gestión Ambiental, la Oficina Asesora de Planeación no allego soportes de este.

Por los argumentos expuestos, se valida el hallazgo en razón a que no se presentó la evidencia completa frente a la ejecución de los controles, cuya descripción para la emisión del informe final queda:

H – DE – 01 – 2023 EVIDENCIA DE EJECUCIÓN DE CONTROLES EN MAPAS DE RIESGOS.

Condición:

No se recibió evidencia de la ejecución de los controles establecidos en los mapas de riesgos para once (11) procesos del Ministerio del Deporte y denota posible ausencia de seguimiento por parte de la Segunda Línea de Defensa.

El hallazgo es aplicable para los procesos:

- Adquisiciones de Bienes y Servicios (BS)
- Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica (ATC)
- Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional (DE)
- Fomento al Desarrollo Humano y Social (FD)
- Formulación y Adopción de Políticas, Planes y Programas (FP)
- Gestión de los Recursos Físicos (RF)
- Gestión de Talento Humano (GH)
- Gestión de TIC´s (GT)
- Gestión Documental (GD)
- Gestión Jurídica (GJ)
- Inspección, Vigilancia y Control (IVC)

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Recomendaciones Específicas:

- Para todos los procesos revisar las recomendaciones registradas en la matriz que se adjunta al presente informe y que hace parte del seguimiento realizado por la Tercera Línea de Defensa.
- Realizar entrega de la totalidad de soportes/evidencias solicitadas por la oficina de control interno en términos de oportunidad.
- Formular el respectivo plan de mejoramiento por parte de los procesos involucrados, con actividades en términos de efectividad, que propenda por la mejora continua evitando incurrir en las mismas debilidades de control.

Observaciones

Réplica recibida del responsable de la unidad auditable:

Una vez comunicado el informe preliminar mediante memorando N° 2023IE0005835 de fecha 30-jun-2023 y pasado el termino para presentar la réplica, el proceso Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organización a través de comunicación N° 2023IE0006018 del 05-jul-2023, no manifestó argumentos frente a las observaciones **01 a la 06**.

Respuesta de la Oficina de Control Interno:

Teniendo en cuenta que el proceso Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organización liderado por la Oficina Asesora de Planeación no presentó réplica de las observaciones comunicadas, por ende, las Observaciones: **O – DE – 01 – 2023; O – DE – 02 – 2023; O – DE – 03 – 2023; O – DE – 04 – 2023; O – DE – 05 – 2023; O – DE – 06 – 2023**, quedan en los mismos términos del informe preliminar.

O – DE – 01 – 2023 ACTUALIZACIÓN DEL CONTEXTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.

Se identificó que el contexto estratégico del Ministerio del Deporte no ha sido actualizado en la vigencia 2022, como tampoco hace parte integral en la Política de Administración del Riesgo; dicho aspecto puede llegar a afectar la identificación y/o actualización de los mapas de riesgos.

Recomendación específica:

- Citar en la política la importancia de conocer el contenido del direccionamiento estratégico para la identificación de riesgos, los cuales deber ser estructurados acorde con el entorno de la entidad, para mitigar aspectos que puedan llegar a impactar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y a su vez los objetivos de los procesos.

O – DE – 02 – 2023 PUBLICACIÓN MAPA DE RIESGOS.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Se identifico en el Sistema de Gestión Isolución, ausencia de publicación del Mapa de Riesgos correspondiente al proceso Altos Logros (AL), este aspecto que puede llegar a colegir que no se realizó el seguimiento por parte de la Segunda Línea de Defensa.

Recomendaciones específicas:

- Realizar el seguimiento que permita asegurar el monitorio de la totalidad de la información.
- Argumentar bajo evidencia el desarrollo producto del seguimiento realizado a los mapas de riesgos, a fin de identificar posibles limitantes o debilidades identificadas desde la Segunda Línea de Defensa.

O – DE – 03 – 2023 PERIODICIDAD REPORTE MAPA DE RIESGOS.

El reporte que es realizado por los procesos de la entidad está siendo requerido antes de finalizar el cuatrimestre, hecho que pudiere implicar la materialización de algún o algunos riesgos al finalizar dicho periodo, sin que quede debidamente reportado.

Recomendación específica:

- Verificar la oportunidad del reporte cuatrimestral, teniendo en cuenta que por solicitud de la Segunda Línea de Defensa se ha venido reportando antes de cada cierre, aspecto que podría llegar a materializar riesgos al cierre de cada cuatrimestre, sin que queden reportados en los resultados finales.

O – DE – 04 – 2023 MONITOREO SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA.

Se identificaron novedades que conducen a posible debilidad en la revisión de información registrada por los procesos, teniendo en cuenta que se evidenciaron registros con fecha del año 2022, así como la inclusión de fecha diciembre de 2023 para el cumplimiento de actividades.

Recomendaciones específicas:

- Fortalecer el seguimiento y monitoreo por parte de la Segunda Línea de Defensa.
- Identificar si existiere posible pérdida de la gestión de conocimiento.
- Revisar la asignación y/o concentración de las actividades, que pueda llegar a configurarse como carga laboral.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

O – DE – 05 – 2023 EVIDENCIA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDAD EN INDICADOR.

No se evidenció soporte que permita identificar la ejecución de la actividad en el reporte realizado por el proceso responsable correspondiente al primer cuatrimestre de la vigencia 2023, para el indicador “*Proporción de Riesgos Materializados*”.

Recomendación específica:

- Reportar la totalidad de información solicitada, así como, dar a conocer aquella que se encuentre en proceso de ajustes/modificaciones.

O – DE – 06 – 2023 EVIDENCIA DE SEGUIMIENTO A RIESGOS MATERIALIZADOS.

No se recibió información evidenciada acerca del seguimiento realizado y acciones ejecutadas por parte de la Segunda Línea de Defensa, frente a los riesgos reportados como materializados.

Recomendación específica:

- Fortalecer los controles frente al seguimiento y monitoreo de los riesgos por parte de la Segunda Línea de Defensa, presentando los resultados que permitan evidenciar la realización de actividades requeridas para atender los requisitos formulados en la normativa que le es aplicable tanto a nivel interno como externo.

4. HALLAZGOS Y OBSERVACIONES REPETITIVOS: no se identificaron hallazgos de carácter repetitivo en el presente seguimiento.

Se identificó que la observación registrada en el informe anterior presentado por la Oficina de Control Interno bajo el número 2023IE0003411 del 04 de mayo de 2023, la cual quedó registrada en el Sistema de Gestión de Solución con los números 448 a 451, las cuales se encuentran en estado abierto y en gestión por parte de los procesos:

- Adquisición de Bienes y Servicios (*presenta plan de mejoramiento formulado*).
- Gestión Documental (*sin formulación del plan de mejoramiento*).
- Fomento al Desarrollo Humano y Social (*sin formulación del plan de mejoramiento*).
- Apoyo en Infraestructura Técnica y Científica (*sin formulación del plan de mejoramiento*).

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Observación repetitiva:

O – BS – 01 – 2023 DESACTUALIZACIÓN DE CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO.

Se evidencia que el 22% de las caracterizaciones correspondientes a 4 procesos de la Entidad se encuentran en estado desactualizado, con fechas que oscilan entre el 11/Nov/2016 y el 18/Jul/2018, situación que podría llegar a afectar la correcta identificación de los riesgos asociados a los procesos, el análisis frente a los factores internos y externos que pueden llegar a generarlos y por tanto la afectación en el cumplimiento de los objetivos del Ministerio del Deporte.

La observación aplica en igual medida para los procesos Gestión Documental (GD), Fomento al Desarrollo Humano y Social (FD) y Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica (ATC).

Recomendaciones específicas:

- Suscribir el plan de mejoramiento, por parte de los procesos involucrados, evitando posible incumplimiento de los lineamientos internos y que pueda recaer en posibles indagaciones.
- Atender en términos de efectividad las actividades propuestas en los planes de mejoramiento a fin de evitar reincidir en iguales novedades.

5. CONCLUSIÓN:

El presente seguimiento se identificó posible ausencia de seguimiento, acompañamiento y monitoreo por parte de la Segunda Línea de Defensa, así como del reporte que realizan los procesos de la Entidad, cuya debilidad puede estar relacionada con la ausencia de personal para cubrir la totalidad de las actividades en las dependencias, acorde con lo registrado en el cuerpo del informe.

6. RECOMENDACIONES GENERALES:

- ✓ A la Primera Línea de Defensa:
 - Ejecutar seguimiento constante a la gestión del riesgo y a la efectividad de los controles, por parte de los líderes de procesos, con el fin de evitar posibles materializaciones de riesgos.
 - Aplicar los lineamientos internos emitidos por la Segunda Línea de Defensa en la identificación y establecimiento de riesgos, asimismo del contenido dispuesto en la

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas”, por cada uno de los procesos que integran el Ministerio del Deporte.

- ✓ A la Primera y Segunda Línea de Defensa: Tener en cuenta las observaciones registradas en el anexo a fin de generar la oportunidad de mejora frente a las observaciones registradas por la tercera línea de Defensa.
- ✓ A la Segunda Línea de Defensa:
 - Verificar el contenido de la Política y Procedimiento de Administración del Riesgo, y demás lineamientos aplicables para incluir cambios/ajustes, acorde con el contenido de la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, DAFP, versión 6 de noviembre de 2022.
 - Incorporar en la Política de Administración del Riesgo, los lineamientos para el manejo del riesgo fiscal, acorde con los resultados y/o análisis realizado al interior del Ministerio del Deporte.
 - Someter para la aprobación de la política de administración del riesgo ajustada (si aplica) al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
- ✓ Al nivel directivo: Tener en cuenta las posibles debilidades detectadas y tomar las decisiones que permitan corregir las falencias, bien sea de recursos físicos, de personal o de pérdida del conocimiento.
- ✓ Monitorear por parte de todos los procesos del Ministerio del Deporte los riesgos, los controles y su plan de tratamiento, con el fin de mitigar el riesgo y evitar la posible materialización de riesgos.

Cordialmente,

Memorando Remisorio Firmado por:

Diana Paola Rincón Martínez

Profesional Especializado de la Oficina de Control Interno

Anexo No. 1: Matriz de seguimiento de Riesgos de Gestión Primer cuatrimestre 2023 en formato Excel.

Elaboró: Lixi Celmira Romero Navarrete, profesional contratista de la OCI.